



comunicado

JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

28 de enero de 2022

Esfuerzo Interagencial para la Planificación y Revitalización de los Centros Urbanos de Puerto Rico

Naranjito- El presidente de la Junta de Planificación (JP), Julio Lassús, anunció hoy que un grupo interagencial gubernamental compuesto por la JP, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), la Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR), el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y el municipio de Toa Alta, realizaron una visita al municipio de Naranjito, con el objetivo de inspeccionar y brindar asesoramiento conducente a la revitalización de su centro urbano.

Según Lassús, el grupo interagencial ha visitado y asesorado a más de una docena de municipios, aportando ideas y propuestas de planificación urbana, económica y de sostenibilidad, para promover el desarrollo de sus centros urbanos. Algunas de las propuestas van dirigidas al desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PyMEs), el desarrollo turístico y gastronómico, estrategias para su repoblamiento mediante el desarrollo de viviendas, el rescate y la conservación del patrimonio histórico edificado. También, la promoción del arte público, el urbanismo táctico y el concepto de calles completas, entre otras propuestas de planificación. De paso, destacó que los centros urbanos constituyen los núcleos fundacionales de los pueblos de Puerto Rico y concentran el patrimonio histórico importante.

“Vivimos un momento histórico, donde por primera vez los 78 municipios cuentan con un presupuesto millonario de fondos para la recuperación y la revitalización de los cascos históricos. Tenemos que planificar y transformar estos centros urbanos hacia un desarrollo socioeconómico que mejore la calidad de vida de los ciudadanos”, expresó el presidente de la Junta de Planificación.

Por su parte, el secretario de Vivienda William Rodríguez detalló que “la rehabilitación de los centros urbanos de cada municipio es una prioridad para nuestra administración y con el fin de promover el desarrollo económico y buscar la repoblación de estos espacios, el programa Revitalización de la Ciudad de los fondos CDBG-DR tiene asignado \$1,298,000,000. Esto representa una inversión histórica para todos los municipios de Puerto Rico y estamos seguros de que lograremos la resiliencia y desarrollo mediante los diferentes planes de desarrollo municipal”.



Por otro lado, el secretario del DDEC, Manuel Cidre, indicó que “la revitalización de los centros urbanos está dentro de los proyectos prioritarios del señor Gobernador. Estamos colaborando con los municipios y las distintas organizaciones municipales comenzando con Río Piedras. El propósito de esta revitalización se enfoca en rescatar el entorno urbano con la conversión de propiedades en vivienda asequible, pequeños y medianos comercios atemperados al perfil residencial y comercial, alumbrado solar, seguridad, reducción del rodaje de vehículos, ampliación de las aceras y rampas de impedidos y la conversión de propiedades abandonadas en parques pasivos urbanos”.

“La estrategia de transformación y desarrollo de los cascos urbanos pretende entre otras el desarrollo de los pequeños y medianos negocios de capital local, además, se estudia la posibilidad de declarar los centros urbanos en zonas libres de IVU o de otros impuestos, para los empresarios locales que interesen establecer sus negocios en los mismos”, añadió el secretario del DDEC.

De otra parte, el director ejecutivo de la Compañía de Turismo, Carlos Mercado, dijo que “el turismo, el desarrollo de pequeñas hospederías y la gastronomía serán herramientas importantes para impulsar el desarrollo económico, la atracción de visitantes y la inversión en los centros urbanos”.

El alcalde de Naranjito, Orlando Ortiz Chevres, discutió algunos de los proyectos para la revitalización del centro urbano del municipio, entre los que se encuentran: el rescate de propiedades en desuso para el desarrollo de proyectos comerciales y de vivienda, la remodelación de la plaza de recreo y la centralización de servicios gubernamentales, entre otros. El municipio también desarrolla con éxito la recién creada Ruta Gastronómica PR-152, que cuenta con más de cien establecimientos gastronómicos y recibe miles de visitantes todas las semanas.

“La rehabilitación y reestructuración de los cascos urbanos es importante para los municipios porque integra elementos culturales, sociales, económicos y turísticos que redundan en el bienestar ciudadano. Además, señaló que conforme a la Ley 75, según enmendada la JP tiene el deber ministerial de lograr un desarrollo comprensivo y balanceado en nuestra sociedad, y la rehabilitación de estos va en esa dirección”. concluyó Lassús.

###

Contacto: Ivelisse Prado, 307-2318
iveprado@yahoo.com, prado_i@jp.pr.gov

